

DESARROLLO SOSTENIBLE
SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA
NORMA C.S.T



Setiembre - 2018

Antecedente del Desarrollo Sostenible

- Año de 1872 creó el Parque Nacional Yellowstone, primer parque nacional del mundo “ Acta de Yellowstone.
- En el año Estocolmo Suecia primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, surge el Programa de las Naciones para el Medio Ambiente (PNUMA) y concepto Eco Desarrollo.
- En el año Comisión de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y Desarrollo presenta el Informe Brundland (Nuestro Futuro Común) define el concepto Desarrollo Sustentable “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de futuras generaciones de satisfacer sus necesidades.
- En el año celebró Río Janeiro Brasil Segunda Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo “ Cumbre de la Tierra” plantearon los tres principios de la sostenibilidad: Sostenibilidad Ecológica - Sostenibilidad Social – Sostenibilidad Cultural Económica.
- En el año 1998 la ONU realizó la convención mundial de cambio climático en Kyoto Japón, recomendó reducir el 5% los gases de efecto invernadero entre 2008 – 2012
- En el año 2000 en la Haya Holanda en su declaración Carta de la Tierra inciso “a” principio 5 de Integridad Ecológica: adoptar planes de desarrollo sostenible y regulación que permitan la conservación y rehabilitación ambiental en todas las iniciativas de desarrollo.

- En el año 2002 en Johannesburgo, Sudáfrica la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. Reflexión “promover el desarrollo sostenible para incrementar los beneficios de los recursos turísticos en las comunidades.
- En el año 2012 Río de Janeiro Brasil Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, creación de los objetivos de Desarrollo del Milenio Rio + 20
- En el año 2015 Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible New York Estados Unidos “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ”
- En el año 2015 Cumbre del clima en Paris “Limitar el aumento de la temperatura 1.5 ° C”

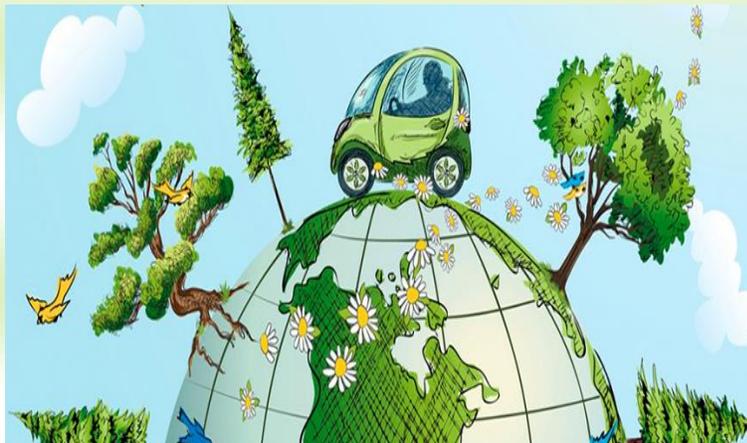


OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Antecedente del Turismo Sostenible

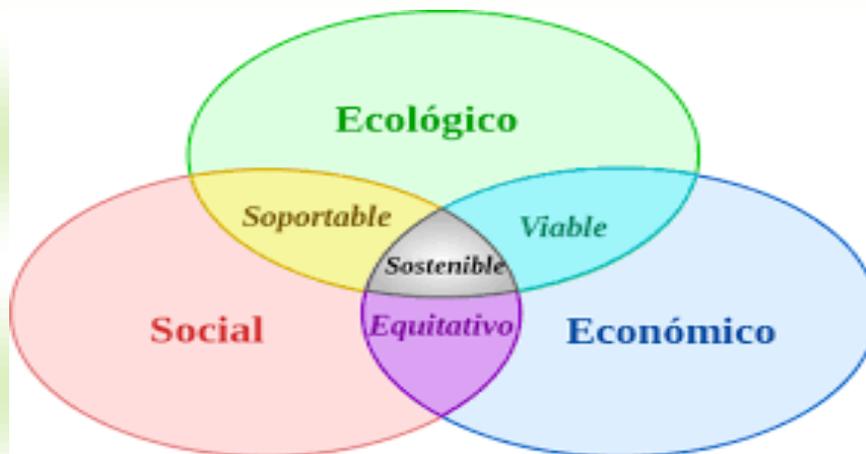
- En el año de 1995 Lanzarote España Conferencia Mundial Turismo Sostenible “Carta de Turismo Sostenible” El desarrollo del turismo deberá fundamentarse en criterios de sostenibilidad.
- La Organización Mundial de Turismo OMT establece de los beneficios de turismo sostenible en lo social, ambiental y economía local.
- En el año 2002 PNUMA y la OMT celebran la Cumbre Mundial de Ecoturismo, dan cuarenta y nueve recomendaciones, gobiernos, sector privado, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, comunidades locales, indígenas.
-
- En el año 2002 Cumbre Mundial Desarrollo Sostenible, se establecen bases para los criterios globales de turismo sostenible.
- En el año 2007 Constituyen los criterios Globales de Turismo Sostenible en cuatro ejes: Planificación Eficaz, Maximización de los beneficios económicos para la comunidad local, mejoramiento del patrimonio local, reducción de los impactos sobre el ambiente.
-



Turismo Sostenible

Definición:

“Un Modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen. El Turismo Sostenible se aplica a cualquier viaje, puede incluir hasta el turismo de masas que hace un intento de reducir sus impactos ambientales y socio culturales adversos” (OMT)



Modelo Desde la perspectiva de Gestión Empresarial implica una dimensión ética y moral.

Conviene Saber.

De acuerdo a estudios de World Travel & Tourism Council destaca que el 95% de los europeos califica de gran importancia la Responsabilidad Social Empresarial en el momento de seleccionar sus productos y servicios y el 44% de los mismos esta dispuestos a pagar más en servicio que incluyan esta modalidad.

Desarrollo Sostenible y Turismo en Costa Rica

- Los pueblos originarios de CR fueron los primeros en aplicar la sostenibilidad ambiental de acuerdo a su cosmo visión y relación con el entorno.
-
- En el año de 1888 se firma el decreto “se declara inalienable una zona de terreno de dos kilómetros de uno y otro lado en la cima de la montaña del volcán Barva ”
- En el año de 1945 Ley N° 197 se utiliza término de parque nacional en la legislación costarricense y se crea el PN Robledales (parque papel)
- En el año de 1949 se crea el código forestal y el año de 1955 el Instituto Costarricense de Turismo ICT, custodiar y conservar los cráteres de los volcanes.
- En el año de 1963 crea la Reserva Natural Cabo Blanco (primera área protegida del país) y en 1966 se establece al ICT como administrador Monumento Nacional Guayabo.
- En el año 1969 Dirección General Forestal adscrita al Ministerio de Ganadería, serían los encargados de áreas protegidas.
- En el año de 1976 se le otorga la dependencia encardas de áreas protegidas el rango de Dirección General de Parques Nacionales y se promulgan leyes para su fortalecimiento (Ley de Conservación de Vida Silvestre 1992, Ley Orgánica del Ambiente, Ley Forestal 1996, Ley de la Biodiversidad)
- En 1995 Consolida estructura organizacional de áreas protegidas SINAC 11 Áreas de Conservación, integran 168 áreas silvestres protegidas.
- Red Costarricense de Reservas Privadas y Fundación para el Desarrollo Cultural y Social de las Etnias Indígenas Costarricenses (FUNDEICO)

Certificación de Sostenibilidad Turística (CST)

- Creado en el año de 1998 (OMT lo consideró como uno de los programas que está logrando modificar la forma de hacer turismo” Institución encargada ICT, gratuita y voluntario.
- Es la marca con que el país se promociona alrededor del mundo y fortalece la imagen del país como destino de naturaleza auténtica, aumentando considerablemente la competitividad del producto turístico
- La Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST) ha sido diseñada para diferenciar empresas turísticas de acuerdo con el grado en que su operación se acerque a un modelo de sostenibilidad.
- Su objetivo fundamental consiste en convertir el concepto de sostenibilidad en algo real, práctico y necesario de tal forma que se mejore la dinámica en la que se utilizan los recursos naturales y culturales de que dispone el país e incentive la participación activa de las comunidades locales. Todo ello con miras de reforzar la competitividad del sector empresarial.
- Cst es otorgado por una comisión de acreditación representada por ICT, Ministerio de Ambiente, Instituto Nacional de Biodiversidad, Universidad de Costa Rica, Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, Cámara Nacional de Turismo, Consejo de la Tierra, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Para evaluar la posición de sostenibilidad de una empresa turística, el CST hace un análisis de la empresa con respecto a cuatro ÁMBITOS: Entorno físico biológico, Gestión de servicio Cliente externo, Entorno socioeconómico.

- A su vez, cada uno de estos ámbitos está desagregado en DESCRIPTORES, que representan las fuentes de origen para impactos positivos o negativos en relación con una empresa turística. Para cada uno de los DESCRIPTORES se diseñó un CUESTIONARIO con preguntas específicas, mediante las cuales se evalúa, directamente en el campo, la ejecutoria de la empresa turística en términos de sostenibilidad. (ver Manual de Evaluación de Agencias y Cuestionario de Evaluación.
- Niveles de Certificación:



Gestión Sostenible – Agencia Morpho Evasions



MISIÓN:

Proveer a nuestros clientes una experiencia única y auténtica, mediante un servicio personalizado por parte de nuestro equipo de trabajo, transmitiendo hospitalidad, intercambio cultural, valor por las tradiciones costarricenses y respeto por la naturaleza y sus habitantes.

VISION:

Llegar a ser el mejor agente de apoyo para nuestros clientes antes, durante y después de su viaje, al ser reconocidos por un servicio de alta calidad, procurando afectar lo menos posible al ambiente y reintegrando al planeta los recursos utilizados, promoviendo los valores éticos y la responsabilidad social.

Política de Sostenibilidad

Acoger prácticas sostenibles en la prestación de nuestros servicios a nuestros clientes:

- Fortaleciendo de la calidad de vida de nuestro equipo de trabajo, comunidades locales, turistas y proveedores.
- Procurar la mejora continua en la gestión de nuestros servicios de una forma equilibrada con el ambiente y el desarrollo integral de las comunidades locales.
- Ser un ente aportador de beneficios, por medio de convenios éticos con los prestatarios, que promuevan la estabilidad socioeconómica, las oportunidades de empleo estable y la fiabilidad entre empresas, colaboradores y visitantes.
- Incentivar programas de protección al ambiente con nuestros: colaboradores, proveedores y clientes.
- Investigar y Prevenir cualquier conducta de Hostigamiento Sexual en los colaboradores de la empresa.

Política Ambiental

- Manejo de Desechos: en la medida de lo posible la Agencia Morpho utilizará productos biodegradables, retornables, reciclados o reciclables con el fin de minimizar desechos.
- Aprovechamiento de la energía y ahorro de agua: estamos comprometidos con la reducción del consumo de electricidad y ahorro de agua.
- Capacitaciones a los empleados: se capacita al personal mediante charlas en línea relacionadas a las campañas sociales y ambientales que promueva la empresa.
- Protección a las Áreas Silvestres Protegidas: incentivar el respeto por los reglamentos de las áreas protegidas.

Política Social

- Fundamentamos los valores humanos: que estimulen la convivencia entre colaboradores, clientes y comunidades locales.
- Responsabilidad a nivel cultural: fomentando, transmitiendo y rescatando los valores culturales de Costa Rica.
- Contribuimos en la planificación y ejecución de las actividades con las comunidades locales: conviviendo y suscitando el bienestar de sus pobladores.
- Firmar el Código de Conducta para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la Explotación Sexual Comercial en Turismo. +
- Rechazamos cualquier acto de extracción y comercialización de piezas arqueológicas nacionales e internacionales.



Organigrama de la empresa

